

Pág.: 6 Cm2: 750,8 VPE: \$ 1.805.647 Fecha: 28-05-2025 10.000 Tiraje: Medio: El Sur Lectoría: 30.000 El Sur Favorabilidad: Supl.: No Definida Noticia general

Título: Marcel: hay 6.592 funcionarios del Gobierno bajo sumario por licencias

Por Redacción cronica@diarioelsur.cl l ministro de Hacienda, Ma-rio Marcel. info

Trinimistro e l'actività, indicato de l'actività de l'acti

estaban con licencia médica, de un total de 131 servicios públicos que incluyeron ministerios. Y añadió que de ellos 1.102 ya han salido del Ejecutivo. El secretario de Estado, que ha-

bíadado un plazo de 72 horas pa-ra que todos los organismos de la administración central levantaran sumarios a los incluidos en la lista de 25.078 de la Contraloría General de la República por estas

irregularidades, hizo ayer un ba-lance de estas acciones.

lance de estas acciones.
Acerca de estas cifras, Marcel
explicó que la diferencia de los
6.592 con los 7.990 apuntados por
Contraloría se debe a dos factores
"Primero, porque hay 1.102 funcionarios que ya no están en el
servicio y en segundo lugar porque hay 272 que ya estaban siendo sumariados por esta causal o
alguna otra".

alguna otra".

"La cifra de las personas que

han dejado la administración a la fecha de hoy habiendo incu-rrido en algunas de estas prácticas son 1.102 del gobierno cen tral, no incluye a municipalida

MAYORÍA ANTES DE 2022 También expuso que "en cuan-to a la información recibida por los servicios, se estima que apro-

ximadamente uno de cada 10 funcionarios involucrados en estos casos ingresaron al Estado a partir del año 2022, mientras que nueve habían iniciado sus funcio

Marcel, asimismo, explicó que Contraloría detectó un total 35

mil casos de viajes de trabajado-res del Estado que viajaron al ex-tranjero pese a estar con licencia médica, y sería 25 mil funciona-rios involucrados ya que algunos pudieron haber incurrido en esta

nes en los años anteriores'

Se había dado plazo de 72 horas para iniciar estos procesos

Marcel: hay 6.592 funcionarios del Gobierno bajo sumario por licencias

El ministro de Hacienda expuso también que ya 1.102 personas involucradas no están en sus cargos y detalló que uno de cada 10 empleados cuestionados llegaron a sus puestos después de 2022; el 90% estaba desde antes.

El secretario de Estado detalló que las sanciones pueden ir desde el rechazo de la licencia hasta la destitución

irregularidad más de una vez-. De estos, el 60% corresponde a personas que trabajan en municipalidades y cerca de un tercio a funcionarios del gobierno central. El porcentaje restante dice re-lación con trabajadores de univer-sidades y empresas públicas.

En cuanto a las consecuencias de estos sumarios, el ministro detalló que estas pueden ser "el re-chazo de las licencias, la devolu-ción de los fondos al empleador, es decir, al servicio en el cual trabaja. En cuanto a las sanciones,

pueden incluir la destitución o suspensión con reducción de sueldo. Porsupuesto, puede haber sobreseimiento o absolución en casos específicos, como los casos

de licencias maternales que no

son incompatibles con el hecho

Por su parte, la directora de Pre-supuestos, Javiera Martínez, indi-có que "la meta es tener los sumarios cerrados de aquí a un mes".

"CRITERIO BORIC"

Junto con esta información, ayer se informó que el Presidente Gabriel Boric ya dictó un criterio para enfrentar estos casos, según el cual cualquier persona que haya llegado al Gobierno como fun-cionario de confianza y esté invo lucrado en estos casos cesará de su cargo.

Es lo mismo que expuso el Mandatario el lunes en Puerto Va

JUEZ Y LA HERMANA DE MONSALVE

Entre los funcionarios que han dejado sus cargos a cau-sa de este escándalo por via-jes con licencia médica, ayer se conoció el caso de Carmen Monsalve, hermana del ex-subsecretario del Interior Manuel Monsalve, quien debió renunciara su cargo en la Superintendencia de Salud. De la misma forma, el juez Eduardo Fritz renunció a la presidencia regional del Maule de la Asociación Na-cional de Magistradas y Magistrados, por un permiso de salud que "coincidió" con unas vacaciones.

ras y ayer la subsecretaria de Sa-lud Pública, Andrea Albagli, en ra-dio Cooperativa: "Absolutamen-te habrá sanción para todos a quienes se compruebe que abusa-ron del sistema".

La autoridad reconoció que "parte del proceso que establece nuestro estatuto administrativo es que hay que pasar por una investigación sumaria para poder comprobar los hechos". Pero aña-dió que "solamente lo digo para de vide solariere lo un go para explicitar que tiene que haber un debido proceso, donde las perso-nas tengan una oportunidad de defenderse, pero evidentemente, y lo digo con toda sinceridad, por mí, que se vayan todos a quienes se les compruebe que abusaron del sistema".

De la misma forma, el ministro De la misma forma, el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, fue enfático al señalar que "vamos a actuar con todo el rigor de la ley". "Se están instruyendo en to-dos les ministrar estantico.

dos los ministerios y servicios públicossumarios para determi-nar las responsabilidades admi-nistrativas y aplicar las sancio-nes correspondientes respecto de aquellos funcionarios públicos que, abusando del sistema, viajaron fuera del país con licen-cias médicas vigentes", agregó el jefe de gabinete.

